

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración,  
Calle de la Estación,  
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Barbis.—En Barcelona, en la Librería de Barbis y Compañía, Rembla del Centro, 37, esquina de Sureda, 1.º. Núm. 3.—En Madrid 3 1/2 pesetas.

Mes adelantado. 4 pesetas.  
Anuales y comunicados, precios convencionales.

## EL INDULTO

La «Gaceta» ha publicado el decreto de indulto concedido con motivo de la boda de la princesa de Asturias y que dice así:

«Queriendo solemnizar con un acto de clemencia el casamiento de mi amada hija, la princesa de Asturias, Doña María de las Mercedes, y haciendo uso de la prerrogativa consignada en el artículo 54 de la Constitución de la monarquía, en nombre de mi augustísimo hijo el rey Alfonso XIII, como Regente, á propuesta del presidente del Consejo, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo I. Concedo el indulto total de las penas de arresto y multas, cualquiera que haya sido la legislación aplicada en la sentencia y de los recargos en el servicio, impuestos con arreglo al Código de justicia militar y de la marina de guerra, así como la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, excluyendo lo correspondiente á la falta de indemnización á los ofendidos, á menos que éstos se los perdonen.

Art. II. Concedo asimismo indulto total:

1.º De las penas impuestas ó que pudieran imponerse, por delitos electorales y cometidos por medio de la imprenta.

2.º De las responsabilidades en que hubiesen incurrido, las clases é individuos de tropa del ejército y de la marina, que hasta la fecha de este decreto hubiesen contraído matrimonio, faltando á las prescripciones reglamentarias, y de las que en consecuencia de los artículos 293 del Código de justicia militar y 493 del Código penal común, hubiesen contraído los párrocos, por haber autorizado dichos matrimonios.

Art. III. Quedan también indultados los desertores que no hubiesen cometido otro delito, y que no habiéndose presentado, ó no habiendo sido habidos ó no habiendo sido sentenciados antes de la publicación de este decreto, se acojan á los beneficios del mismo en el plazo de cuatro meses, á contar desde el día de la fecha.

Art. IV. Para disfrutar de la gracia consignada en los artículos precedentes, son circunstancias indispensables:

1.ª Que se haya dictado sentencia y que sea firme. Se consideran firmes para los efectos del indulto, las

sentencias contra las cuales los reos han deducido recurso de casación; ó desistieron del mismo en el término de veinte días contados desde la publicación de este Real decreto. Espirado el plazo legal, para interponer el recurso de casación y el de apelación en el caso dicho, si las partes dejan transcurrir este plazo sin utilizarlo, se entenderá que no manifiestan su deseo de acogerse á los beneficios de esta disposición.

2.º Que se trate de reos sentenciados, que estén cumpliendo condena ó á disposición del tribunal sentenciador.

3.ª Que no sean reincidentes. Se exceptúa el caso de haber transcurrido más de 10 años entre la ejecución del delito por el cual el reo está sufriendo la pena, y la fecha de la sentencia firme condenatoria del delito anterior.

ducta desde que empezaron á extinguir condena, y cuando no hubiesen empezado á cumplirla, si se hallan á disposición del tribunal sentenciador.

5.ª Que no hayan disfrutado anteriormente, del beneficio de dos ó más indultos generales ó particulares.

Art. V. Quedan sin efecto, las gracias concedidas por el presente decreto si reinciden los indultados.

Art. VI. Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.

## LO DEL DIA

(Madrid 10.)

### Un petardo

A las diez menos diez minutos de la noche, ha estallado un petardo en la casa donde tiene el Sr. Galdós la administración de sus obras en la calle de Hortaleza.

El petardo ha estallado en la última ventana que hay debajo del piso entresuelo.

Tan fuerte fué la detonación, que se oyó perfectamente en el café de las Salesas.

Las casas de los alrededores resonaron con los cristales rotos.

Asimismo se rompieron los cristales de las ventanas del edificio donde vive el Sr. Pérez Galdós.

A consecuencia de la explosión ha quedado torcido un farol del alumbrado público.

### Agitación

—La agitación es grandísima.

No podemos comunicar nada concreto, pero por todas partes se forman grupos, y esto dura toda la noche.

### Sucesos de Madrid

—En una refriega ocurrida entre la policía y un grupo de estudiantes que salía del Centro Escolar, han resultado varios heridos, dos de ellos tenientes del cuerpo de Seguridad, uno en el costado, y otro en el pié, de un batellazo.

Se han hecho 26 detenciones.

Hoy se adoptarán serias precauciones en las calles de Madrid, especialmente por la tarde, pues se teme que ocurra algo en la plaza de toros. Se mandará allí mucha fuerza de la Guardia Civil, tanto para despejarla en caso necesario cuanto para impedir después la formación de grupos en la calle de Alcalá y Puerta del Sol.

### Mueras

—En la Puerta del Sol y en algunos otros puntos, se reunieron esta tarde varios grupos, que fueron disueltos por la policía.

A la salida de los toros, un numeroso grupo se formó cantando la Marsellesa, dando vivas y mueras y gritos de: «¡Que no se case!»

Al llegar á la plaza de Madrid, junto á la Cibeles, la policía les salió al paso, y después de varios cintarazos, los disolvió.

Continúan, formados grupos en varios puntos.

En el Prado y en los Vistillas, donde se celebraban fiestas populares, con motivo de la boda de la princesa, había numerosa concurrencia.

Las autoridades habían adoptado precauciones. Se teme la reproducción de las algaradas.

## MANIFESTACIONES EN VALENCIA

### Valencia, 9.—Manifestación con peladillas.

Los estudiantes de Medicina y Leyes han recorrido en manifestación las calles céntricas, dando vivas á la libertad y mueras á Caserta y á los jesuitas.

Fueron á las redacciones de *El Mercantil* y de *El Pueblo* protestando contra la reacción.

Después se dirigieron á la residencia de los Jesuitas, rompiendo los cristales á pedradas.

Intervino la policía y la Guardia

Civil, logrando apaciguarlos.

El gobernador, al tener noticia del suceso marchó á la residencia, llamando á una comisión de estudiantes, arengándoles para que se disolvieran como lo hicieron.

El gobernador marchó luego á la iglesia de la Compañía en el colegio de Jesuitas, regresando luego al Gobierno.

Reina ahora tranquilidad.

Dícese se mezclaron á los estudiantes otros elementos.

Da esta ingerencia, los estudiantes han protestado ante el Gobernador.

### Los escolares

La comisión de estudiantes que subió á visitar las redacciones de los periódicos indicados en mi telegrama anterior, hizo entrega en cada uno de los mismos de la copia de un telegrama que han dirigido al Gobierno, protestando de los atropellos hechos de los escolares madrileños.

Parece ser que los estudiantes valencianos rechazan las vacaciones que se les conceden, por razón del casamiento de la princesa de Asturias.

### Grupo disuelto

Un grupo de manifestantes que se presentó frente á la residencia de los jesuitas, en la calle de Cadirers, fué disuelto por la guardia civil y la policía á viva fuerza.

### Más de Valencia

Esta tarde á las tres, se han reunido en la plaza de las Barcas, frente al Colegio de Santo Tomás de Villanueva, al cual asisten muchos discípulos, unas 3.000 personas que han dado vivas á la libertad y mueras á la reacción y á los jesuitas.

Después de arrojar varias piedras contra el edificio, rompiendo algunos cristales, se han dirigido los manifestantes á la plaza de la Reina, profiriendo los vivas y mueras.

En aquel momento, cruzaba por dicho sitio, el coche del gobernador civil, que ha sido también apedreado, resultando, según se dice, un contuso.

Los grupos, seguidos de muchos curiosos, se han marchado hácia el palacio-residencia de los jesuitas, al cual arrojaron gran número de piedras.

Fuerzas de la Guardia civil y de la policía han simulado algunas cargas, dispersando en parte, á los alborotadores.

Omito algunos otros detalles, pues se ejerce rigurosa censura, en los centros telefónico y telegráfico.

«ANTE EL CONFLICTO»

(Madrid 10).—Bajo este título publica «El Imparcial» un artículo comentando los sucesos del día.

«Siempre—dice—fuimos contrarios á la resistencia á las leyes y á la agresión á la autoridad.

En la manifestación de ayer se registraron hechos punibles.

Las agresiones al Nuncio y al señor Ugarte fueron dos atentados contra la venerable persona de León XIII que representa el primero, y contra la ley, que representa el segundo.

Lo declaramos con energía, franqueza y sinceridad.

Pero con igual sinceridad, energía y franqueza, hacemos constar que de los atropellos de ayer tienen culpa los errores cometidos por el gobierno.

Los gobernantes han estimulado á la reacción, no haciendo caso de los avisos desinteresados de la opinión sensata.

De los abusos y de las desconsideraciones contra esta aspiración nacional quedó un sedimento, que basta la más leve chispa para determinar una catástrofe.

¿Creerá nadie que los españoles están contentos?

El enojo es general.

La patria mostróse generosa cuando los desastres, y en cambio se le niegan todos los derechos y hasta la consideración de los poderes públicos.

Hace falta una solución.

Urge abrir las válvulas de seguridad.

La patria mostróse generosa cuando los desastres, y en cambio se le niegan todos los derechos y hasta la consideración de los poderes públicos.

En otro artículo insiste en que se ha infringido la ley constitutiva del ejército, ascendiendo á comandante de Estado Mayor á don Carlos de Borbón, que sólo era capitán honorario del cuerpo.

Finalmente se ocupa del incidente desagradable surgido entre el director y un redactor del «Heraldo» con el coronel Sr. Morera.

Dice que se hace solidario de las censuras que el «Heraldo» dirigió á la policía.

«El Liberal»

«Un pueblo en ebullición» titula su fondo.

Dice que en España se están celebrando un casamiento y un divorcio.

«De un lado—continúa—forma el mundo oficial, que se divierte en los festejos.

De otro, la parte mayor y más sana del país.

No busca el idilio, sino la batalla.

Personas influyentes, conspicuos liberales, se oponen á la invasión del retroceso.

Era innecesaria para el casamiento la venida del conde de Caserta, y se ha hecho.

Sébase que detrás de los manifestantes de ayer existe un fondo de reserva, constituida por casi todos los españoles.

Sería temerario pretender reducirlos por la fuerza.

Se mancharía con sangre la boda.

Se mancharía con sangre la boda.

Se mancharía con sangre la boda.

Se mancharía con sangre la boda.

CRÓNICA GENERAL

Libertad sí, tumultos no

Nuestro apreciable colega y correligionario de Madrid *El Correo*, publica ayer un artículo editorial, titulado «Libertad sí, tumultos no».

Se expresa en tonos de templanza, abogando por el orden, dentro del cual puede realizarse la obra de progreso, en pró de las libertades.

Defiende la tesis, de que ningún liberal reflexivo, es partidario de las agitaciones populares.

En el «Centro del Comercio»

El baile de máscaras que tuvo lugar anoche en los espaciosos salones de esta favorecida sociedad, estuvo tan animado y concurrido, como todos los que ha dado en la presente temporada.

Los chispeantes bromazos de las mascaritas menudearon, y la juventud de dicha sociedad, se divirtió de lo lindo, hasta avanzadas horas de la madrugada.

La nutrida orquesta «Lira Dertosenca», tocando toda la noche con mucho gusto, unos bailables, que verdaderamente hacían entrar en ganas de bailar.

Parece confirmarse el hallazgo de gran cantidad de monedas de oro, en un huerto inmediato al cercano arrabal de la Cruz. Los dos cántaros que las contenían, estaban en sitio distinto, hallándose uno de ellos oculto al pié de un árbol. No hemos podido averiguar á punto fijo, la cantidad desenterrada, pero se calcula que el peso de ambos envases, excedería de una arroba y media.

Pertenecía el dinero, á una persona ya conocida por su riqueza, que falleció no hace muchos años.

El miércoles próximo, víspera de la día 14, ondeará el pabellón nacional en todas las plazas, castillos y edificios públicos; se pondrán colgaduras en estos últimos, y ostentarán iluminaciones ambas noches.

En los referidos días las tropas vestirán de gala, y el día del casamiento se dará un rancho extraordinario á las tropas del Ejército y Armada.

El País de Madrid de ayer, ha vuelto á ser denunciado.

No hemos recibido el sábado, el cambio del *Diario del Comercio* de Tarragona. Ayer nos faltó también el mismo periódico, y además *El Imparcial* y *El País*.

Aunque bastante frío, el tiempo fué ayer espléndido, pues brilló el sol con toda su fuerza. Los paseos é inmediateces de la población, se vieron favorecidos con la presencia de numerosas familias.

Han aparecido helados estos días, muchos charcos, balsas y albercas de las huertas vecinas.

La Autonomía de Reus, dedicó ayer por completo su número á conmemorar el aniversario de la proclamación de la República española.

Hoy se ha suspendido en la Audiencia provincial, la vista de la causa que por supuesto delito de rebelión, se sigue contra nuestro paisano y amigo Sr. Ferré y Gendre, director de *Lo Somatent* de Reus.

Se ha conferido posesión de la Notaría de Mora de Ebro, por la Junta directiva del colegio de notarios de Barcelona, á don José Peña y Meroia.

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

La Alcaldía de Godall, inserta en el

*Boletín Oficial*, la relación de los vocales asociados, que han de constituir la Junta municipal.

La de Mas de Barberans, tiene de manifiesto al público, el reparto de consumos.

Y las de Ginestar, Mora la Nueva y Bot, el padrón de cédulas personales.

El Sr. Juez de primera instancia de Tortosa, saca á la venta en pública subasta, varias fincas del término de Amposta, propiedad de don Juan Roig Barberá.

A las 17 de anteayer, fué detenido el vecino de Alcanar J. M. F., autor del hurto de una manta mrellana, que llevó á cabo en una propiedad próxima al pueblo de La Galera. El sujeto con la manta y atestado, quedó á disposición del Sr. Juez de instrucción, á las 18 horas. El hurto lo efectuó á las once.

Adelantan rápidamente las obras de pintura y decorado que están llevándose á cabo en el ermitorio de Nuestra Señora de la Providencia. A su debido tiempo, nos ocuparemos en la mejora de que ha sido objeto aquel santuario y que tanto le embellece.

Por haber desaparecido el sarampión en la vecina ciudad de Roquetas, se ha dispuesto por aquella Junta de Sanidad, que se abran de nuevo las escuelas públicas y privadas de la misma.

Celebramos haya desaparecido dicha enfermedad.

Ayer se verificó en ésta el sorteo de mozos correspondientes al próximo reemplazo. Celebróse el acto con el mayor orden en el cuartel de Santo Domingo, terminando la operación, á las 13.

El número de mozos que entraron en suerte, asciende á 277.

Ayer la fiesta principal de todos los años en la iglesia de los Dolores. A las 10 y 12 hubo misa solemne á toda orquesta. A las 16 Trisagio mariano, sermón y Salve dolorosa.

Circula una nueva serie de monedas de cinco pesetas falsas, que han sido bautizadas con el nombre de «duros alicantinos», por haber hecho su aparición en Alicante.

Ayer á las 17, fué recogida por la Guardia civil, una escopeta que abandonó un cazador al divisar á la pareja en la partida de San Vicente, la cual será remitida al Sr. Gobernador civil.

Parece ser que los maestros de Jijona, entre los acuerdos tomados en la reunión general del partido, han de terminado cerrar sus escuelas después de las fiestas del Carnaval, si no se les pagan por completo sus haberes.

¡Qué tal!

¡Y las promesas del PRIMER ministro de Instrucción pública!!!

¡Y las órdenes dictadas con la seriedad de un Ministro!!!

Es de suponer, toda vez que la mayoría de los maestros se hallan en igual caso, que no serán solos los de Jijona.

¡Y el Sr. Ministro creyendo acabada su misión acerca el pago á los maestros ya que no se cuida de ellos!.. y.. bien; gracias; sin novedad.

Ayer se verificó en los Prados de Amposta, la tonta y la marca, en la ganadería de don Antonio Tallada, á la cual asistió el arrojado novillero Francisco Duart («Chirrita»), que la dirigió con varios aficionados.

Los novillos resultaron bravos, y la concurrencia fué numerosa.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se celebrará el 14 del actual.

Constará de 17.000 billetes al precio

de 100 pesetas, distribuyéndose pesetas 1.190.000 en 850 premios. Se venden en la Administración de Loterías de don Enrique Carpa.

Registro civil

Día 9 de Febrero

NACIMIENTOS

Cinta Gilabert Escurriola.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Daniel Subirats Lleixà, con Manuela Cortiella Estrada.

Francisco Miró Ardit, con Providencia Martí Valldeperez.

Antonio Duart Roig, con Teresa Mauri Balagué.

Juan Mas Espuny, con María Castellá Baiges.

Juan Sánchez Arrufat, con Rosa Pansello Sancho.

Día 10

— Nacimientos —

Agustina Salvadó Curto.

Cármén, Marina Montañés Vidal.

José Mulet Vilanova.

— Defunciones —

José Colomé Castells.

Manuel Caudet Buera.

José Monserrat Mauri.

— Matrimonios —

Ninguno.

«El Vigía Español» diario católico que ha empezado á publicarse en Madrid, se recibe y vende en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa. Se sirve á domicilio, dándose aviso.

**LAS NOTICIAS** Periódico independiente de Barcelona, con extensa información telegráfica, cuesta seis reales al mes, y se suscribe en la librería de las herederas de Bernis OBISPO AZNAR, 6.—TORTOSA.

La misma casa, hace el reparto á domicilio.

Este diario, hace cada año regalos á sus suscriptores.

Neurastenia.—Debilidad.—Anemia  
Vigor perdido y convalecencias

VINO ROSELLÓ

TÓNICO-NEURASTENICO

Venta: en Farmacias y Droguerías.

*Instituto musical.*—Con objeto de difundir los conocimientos musicales entre las clases menos acomodadas de nuestra sociedad, la profesora doña Magdalena Gotós abrirá el 1.º de Marzo, un curso de solfeo, para canto y armonía.

Para detalles, dirigirse á dicha profesora, calle Ancha, núm. 3, piso 2.º

*Observaciones meteorológicas* tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 11 de Febrero de 1901

Barómetro

Máxima 761'00. Mínima 758'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 15'00 Mínima 0'00 Media 7'50.

Evaporímetro, 4'1.

Pluviómetro, 00.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, E. N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 10'00. Ídem húmedo, 8'50.

El alumno,

Enrique Bel.

El alumno,

Ernesto Martí.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición a todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis a los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir a esa dolencia. Consulté a nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afianzar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.



Luis BARRACHINA

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M.,

FRANCISCO BARRACHINA

Valencia, 245.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, como se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obran como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares de la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Conflicto en puerta

Tan poco preocupan al Gobierno los graves conflictos en que está envuelta la Diputación de Tarragona, que ni siquiera se ha dignado contestar a la atenta exposición telegráfica, que por acuerdo de la Comisión permanente, se le ha dirigido y reproducido por segunda vez, poniéndose de manifiesto los graves perjuicios que irroga a la administración provincial el embargo de los fondos que continua firme todavía, y lo que es peor aun, es el silencio que en asunto tan delicado viene observándose en los diputados a Cortes y senadores por esta provincia, a quienes se les interesó por telegrama procuraran obtener una solución satisfactoria, en asunto de tanta trascendencia.

Veremos, cuando estalle el nuevo conflicto que está en puerta, las disposiciones que adoptará el señor gobernador, y qué resolverá entonces el gobierno al desarrollarse el lío que amenaza.

Subastas

Subasta anunciada por el Juzgado de primera instancia de Tortosa (Tarragona), de las fincas siguientes:

1.ª Una heredad arrozal sita en

el término de Amposta y partida Cerverones; riega de la canalización del Ebro y tiene una superficie de una hectárea, 10 áreas y 58 centiáreas; valorada en 4.184 pesetas.

2.ª Una casa sita en la calle de San Isidro, de la villa de Amposta, número 19; superficie 68 metros cuadrados; consta de planta baja y un piso y de valor 1.000 pesetas.

3.ª Un mulo capón, de seis años, valorado en 800 pesetas.

Tendrá lugar el día 5 de Marzo, a las doce.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 11.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Reus por el delito de rebelión contra J. F. G.; magistrado ponente, Sr. Soler; abogado Sr. Nougués; procurador, señor P. Farrubia.

Día 12.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch, delito calumnia contra F. C.; ponente, Sr. Rios; abogados, Sres. Alvarez y Batlle; procuradores, Sr. Dalmau y Martí.

Día 13.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito calumnia contra T. J.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Gelada; procurador Sr. Mateu.

Día 14.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito estafa contra S. N.; ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Vendrell; procurador, señor Garcia.

Día 15.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra V. C. T.; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Alvarez; procurador Sr. Monguío.

Día 16.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito disparo contra J. B. B.; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Valle; procurador, Sr. Serrano.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 11.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra S. B.; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Alvarez; procurador, señor Fern.

Día 12.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito hurto e incendio contra H. S.; ponente, señor Soler; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 13.—Por jurados.—Causa del mismo, delito homicidio y lesiones, contra V. A. y otro; ponente, señor Soler; abogado, Sr. Olivé; procurador, Sr. Elise.

Día 14.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito tentativa de violación contra V. D. M.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Vendrell; procurador Sr. Peñarrubia.

Día 16.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra J. A. E.; ponente señor Campos; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Peñarrubia.

Noticias de Madrid

(Del día 11 de Febrero)

Por telégrafo y teléfono

Siguen los disturbios

Al anocheecer, un numeroso grupo de manifestantes desembocó por la calle de Alcalá.

Encontró al gobernador que iba en su coche y le obsequió con una silba morrocotuda.

La policía disolvió los grupos a sablazos.

Detalles

Las cargas que dió ayer tarde la Guardia civil y la policía fueron terribles.

Las fuerzas de orden público persiguen a la gente que atemorizada

se refugiaba en los portales de las casas.

Los caballos de la Guardia civil subieron hasta las aceras sembrando la confusión y el espanto por doquier.

Hubo confusión indescriptible, gritos, desmayos, carreras y sustos.

Un grupo compuesto por más de 600 individuos subió a los coches que parecían oficiales.

La benemérita sable en mano disolvió la manifestación que se rehizo al poco rato.

Los presupuestos

—Por más que la opinión general se inclina a creer que el actual Gobierno tiene poca vida, el ministro de Hacienda continúa su labor como el Gabinete Azcárraga hubiera de ser eterno; no obstante se supone que a pesar de los buenos deseos del señor Allendesalazar los nuevos presupuestos si llegaran a presentarse a las Cortes serian con corta diferencia iguales que los del año anterior.

Sigue el jaleo

—Mientras el gobernador se pavoneaba en la Puerta del Sol, los grupos recorrian las calles inmediatas, dando vivas y mueras.

Un grupo compacto, compuesto de mujeres y niños, pedía a voz en grito que la princesa no se casara con D. Carlos de Borbón.

La Guardia civil, que a juzgar por las órdenes recibidas no distingue de sexos ni condiciones, atajó al grupo, hiriendo a varias mujeres.

Una de ellas fué conducida a la casa de socorro, en grave estado.

El delirio

—A las nueve y media, los grupos han llegado a la Puerta del Sol.

Ya no estaba el gobernador y su flamante séquito.

La policía intentó hacer frente a la manifestación inútilmente.

El pueblo arrolló a los agentes.

Estos gambistieron con furia y la carga fué terrible.

Es incalculable el número de heridos que resultaron a consecuencia de esta encuentro.

Miedo

—Madrid sigue en una situación agitada.

El Gobierno redobla las precauciones.

Los paseos están llenos de gente, en actitud expectante.

Patrullas de la guardia civil recorren las calles con el sable desenvainado.

Los agentes de la autoridad ocupan los puestos estratégicos.

Las tropas están acuarteladas y dispuestas a salir al primer aviso.

Empeora la situación

—Madrid está alarmadísima.

Frente a Lardhy ha ocurrido un suceso que merece consignarse.

Estaba un coche parado cuando de pronto cayeron al suelo el caballo y el cochero heridos ambos por los sables de la Guardia civil.

Al poco rato cayó también de su caballo un individuo de la benemérita.

La opinión sensata está atemorizada.

Se ven pocos transeúntes por las calles y a juzgar por el aspecto que presenta la capital, dijérase que pesa sobre nosotros una calamidad irremediable.

Valor se le supone

—A las 20 (ocho de la noche) y cuando más grande era la efervescencia por las calles de la capital, el gobernador civil, conde de Toreno, se ha presentado en la Puerta del Sol.

Iba rodeado por oficiales de guardia civil, jefes de seguridad, delegados y numerosa escolta de agentes.

Y no hubo nada.

J. CUCALA

MÉDICO-OCULISTA

Calle Lonja (Pes del Rey), Casa Vidal

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Graves sucesos

Madrid 11—14'30.

Se agravan los sucesos en esta Corte.

Un grupo de gente, imponente por el número ha recorrido esta tarde las calles más públicas, cantando la Marsellesa.

Ha dado estridentes mueras, dando varias cargas contra los manifestantes, la benemérita de caballería y la policía.—Mencheta.

Normalidad

Madrid 11—14'30.

Continúa la normalidad.

Las pedreas y las silbas no cesan ni un momento.

Las pasiones están muy excitadas.

En uno de los encuentros con las masas, ha resultado esta tarde, herido en una mano, un jefe del cuerpo de Seguridad y Vigilancia.—Mencheta.

ANUNCIOS

LA VITICOLA SIN IGUAL

Grandes viveros de cepas y estacas americanas de toda clase, a precios sumamente económicos.

Especialidad en *Rupels Lats* y todas las variedades.

Precio el mil, 25 pesetas, puestas sobre vagón.

Estacas a pesetas 3'50 el mil; 1.ª extra, 5 pesetas.

Se desean representantes de buenas referencias, para proporcionarles el negocio de la venta de cepas y sarmientos, dándoles la comisión de costumbre.

Pedir notas de precios.

JOSÉ LLOVERA, calle Mayor, 90, MONTBLANCH, (provincia de Tarragona.)

JOSE BALLESTER

MÉDICO OCULISTA

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del doctor Nadalchay.

Extrae las cataratas, y practica todas las operaciones de los ojos

CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 5

LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Barbara, Ulldecona y Vinaroz a la Cenia.

Nuevo Consultorio Homeopático, del

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopata, se curan por estudio especial y con este procedimiento, enfermedades crónicas, aún siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, núm. 10, pral., TORTOSA

VEGETALES

cultivados en los criaderos de la

«Colonia Gassol»

de PEDRO ABADIE

Acacias para paseos y carreteras.—Mandarinas.—Manzanos, varias clases.—Membretes.—Melocotoneros.—Naranjos.—Perales varias clases.—Plátanos de varios tamaños, para paseo y carreteras.—Palmeras de varios tamaños.

Varios otros vegetales, a precios convencionales

emp. del Duque, calle de la Estación.—Tortosa

ALMANAQUES AMERICANOS DESDE 0'25 A 10 PESETAS
DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS
ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO DE BAILLY-BAILLIERE

Á 1'50 PESETAS RÚSTICA Y 2 PESETAS CARTONÉ
LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.- ROSA, 11. TORTOSA

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

UNICA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

Preparada esta EMULSION con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reúne todas las cualidades de la mejor emulsión extranjera y es más económica. Verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle Sagunto, 144, Valencia.

LA HARINA MALTEADA VIAL

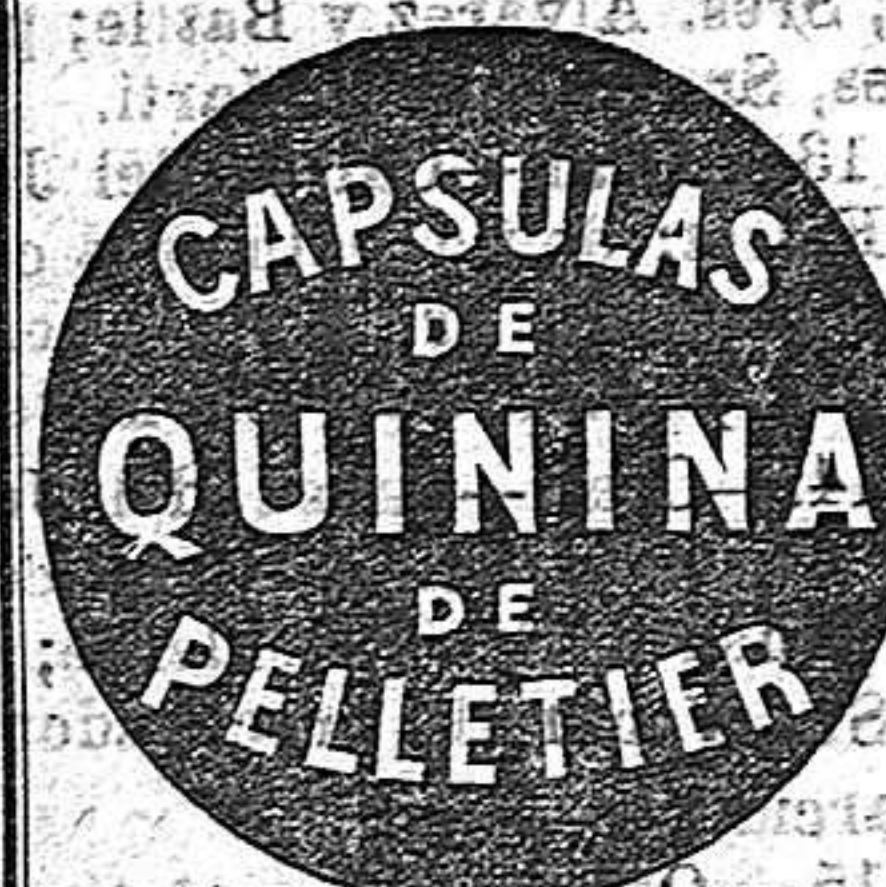
AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola



Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también a los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA • OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y Cia
son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Gatarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

MELLIN'S FOOD
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900
ALIMENTO DE MELLIN PARA NIÑOS Y ENFERMOS
Disuelto en leche de vaca diluida segun las instrucciones abajo dadas, es el mejor sustituto de la leche humana. Las altas autoridades médicas lo recomiendan como el mejor alimento para los niños y enfermos.
El único alimento lacto soluble no perjudicado por climas calidos ó húmedos siendo un extracto soluble de cereales, rasformado por medio de la evaporación á un estado seco y enteramente exento de gérmenes vivos.
No es farináceo.
Abunda en las sustancias que son indispensables para la formación de la sangre, carnes, nervios, sesos y huesos.
INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL ALIMENTO DE MELLIN
I. Para niños de menos de tres meses de edad y para niños delicados.
1.º Para un litro de agua ó sea la mitad del contenido de un biberón, hay que poner una cucharada mediana.
2.º Se agrega al agua una cucharada mediana del ALIMENTO DEL MELLIN que se hace disolver removiendo en una cacerola ante un fuego lento durante algunos segundos.
3.º En seguida se agrega un litro de leche fresca de vaca (la suficiente para llenar el biberón) y para ser bebida se calienta hasta que tenga la temperatura requerida.
II. Para niños de más de tres meses de edad.
1.º Se disuelve una cucharada del ALIMENTO DE MELLIN en cuatro cucharadas de agua y se calienta según queda explicado arriba.
2.º Se agrega lo suficiente de leche fresca de vaca para hacer un litro (para llenar el biberón) y se calienta hasta la temperatura requerida.
III. Para los enfermos y las madres que amamantan sus niños.
1.º Se disuelve una cucharada ó más del ALIMENTO MELLIN en una cucharada de agua caliente.
2.º Luego se agrega lo suficiente de agua fresca para llenar una taza grande. Esta cantidad puede tomarse varias veces al día, ó como sea requerida. La leche se hace más digerible al ser mezclada con el ALIMENTO DE MELLIN que por sí sola, pero en el caso de que no conviniere de este modo, puede ser diluida con más agua, ó el alimento puede ser disuelto en agua únicamente.
De venta en las farmacias del doctor Ferrer, Plaza del Angel; en la del doctor Bontella, y en la del doctor Durán y España, Valencia, 334. Farmacia "El Siglo" R. de San José, Mitja, R. Cataluña, 36, Borrall, Pelayo, 42, y Sociedad Farmacéutica. Representante: D. P. Germán, calle Valencia, 226, Barcelona.

Hombres Débiles.

Perce que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos. Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, de las enfermedades pulmonares etc., por haber permitido á su fragilidad agostarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas débilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades. Muchos han llegado lentos, pero seguros á su estado de debilidad, incurables á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al cansancio, emisiones de día ó de noche, hormamos al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; graves contracciones de los músculos (que son presenceros de la Epilepsia), pesamientes y anefios voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormir ó dormir, sensación de embriaguez; pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas, y en los músculos, sensación de que el cuerpo se mueve ó que se desmenuza; inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruidos ó silbidos en los oídos, tiritadas, manos y pies pegajosos y fríos, temor de algún peligro, movimiento de maraca ó cortada de los nervios, sensación de todo el cuerpo prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los dientes, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus energías físicas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad. Nosotros solicitamos de todos que sufran de alguno de los síntomas encima enumerados que deservan bien este aviso, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente. Envíenos una relación completa de su caso, exponiendo todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estreñecido, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra junta de médicos diagnosticará su enfermedad y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 días, en el que se asegura una curación radical, ya le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billetes de su país como garantía de buena fe, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por Expreso, ó por correo registrado, tan pronto como necesite junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.
COMPANIA ESPECIALISTA DEL NORTE,
Broadway, No. 256 entre 39 y 40th Sts., New York, E. U. de A.

ACADEMIA DE CORTE
DIRIGIDA POR
DOÑA MATILDE VIZGARRO Y CIURANA
establecida en la calle de San Roque, núm. 2, piso 3.

El día 15 de Febrero, se abrirá la Academia de corte que dirige dicha señora, en la que se dará enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, señoritas y niñas, así como también toda clase de ropa blanca. Dará lecciones á domicilio satisfaciendo 20 pesetas de una sola vez y 15 pta. mensuales, y abrirá dos clases, por cuya asistencia satisfarán las alumnas 10 pesetas de matrícula y 5 ó 2 pesetas mensuales, segun asistan á las clases de la tarde que durará de 15 á 18 (3 á 6 tarde) ó á la de la noche que durará de 19 á 20 (7 á 8 noche).